



## ¿Qué es el Catastro Municipal?

El catastro, en términos generales, es el censo analítico de la propiedad inmobiliaria, que tiene el propósito de ubicar, describir y registrar las características físicas de cada bien inmueble con el fin de detectar sus particularidades intrínsecas que lo definen tanto material como especialmente. La administración pública del catastro, tiene por objeto detectar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del municipio, conocer quiénes son los propietarios de dichos bienes y registrar su situación jurídica-económica para fines tanto legales como impositivos.

### FUNCIONES DE CATASTRO MUNICIPAL

1. Localización y levantamientos de predios.
2. Mantener actualizados los datos y registros catastrales.
3. Fichas y claves catastrales.
4. Llenado de declaraciones juradas.
5. Permisos de construcción
6. Trabajo de dominios plenos.
7. Emisión de constancias catastrales.
8. Elaboración de planos